



## **AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO**

*ANUNCIO de 16 de agosto de 2010 por el que se hace pública la rectificación de la convocatoria, mediante funcionarización del personal laboral, de dos plazas de Vigilante Ordenanza Notificador. (2010082989)*

El Sr. Alcalde-Presidente, con fecha 16 de agosto de 2010, ha dictado resolución por la que se hace pública la rectificación de la convocatoria, mediante funcionarización del personal laboral de dos plazas de Vigilante Ordenanza Notificador.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 155, de 12 de agosto de 2010, se publican la rectificación de las bases de la convocatoria para la funcionarización del personal laboral, de dos plazas de Vigilante Ordenanza Notificador, perteneciente al Grupo C2, Subescala Administrativa, que fueron publicadas en el BOP de Cáceres número 94, de 19 de mayo del actual.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cañamero, a 16 de agosto de 2010. El Alcalde, CARLOS BRAVO GUTIÉRREZ.

## **AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO**

*ANUNCIO de 17 de junio de 2010 sobre Estudio de Detalle. (2010082283)*

El Excmo. Ayuntamiento de Trujillo, en sesión celebrada el 28 de enero de 2010, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle para la alineación de la fachada de la parcela situada en la calle Ojaranzo, n.º 2, promovido por D. Miguel Antonio Villa Palacios y redactado por la Arquitecta D.ª Ana Iglesias González.

Habiéndose procedido con fecha 23 de abril de 2010, y con n.º CC/022/2010, al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Trujillo, a 17 de junio de 2010. La Alcaldesa, CRISTINA BLÁZQUEZ BERMEJO.